

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA TRANSCEMER S.A.**

En la ciudad de Ambato a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA TRANSCEMER S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria, preside la Junta el señor Néstor Wilfrido Palma Palma y actúa como secretaria AD-HOC la Licenciada Verónica Flores Tubón.

El presidente dispone que por intermedio de secretaria se de lectura la lista de accionistas presentes y representados, con la finalidad de que se deje constancia del quórum existente, realizando la secretaria, se constata que existen 32 accionistas concurrentes y representados se encuentran presentes un capital en acciones equivalente a setecientos veinte dólares que representa el 85,71% del capital social de la compañía, por lo que se da por iniciada la Junta General de accionistas.

El Presidente dispone que se de lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

**"CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA TRANSPORTADORES DE  
CEMENTO Y MERCADERIA, TRANSCEMER S.A.**

Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTADORES DE CEMENTO Y MERCADERIA, TRANSCEMER S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la compañía ubicado en la Panamericana Sur Km. 3 ½, sector Huachi EL Belén, (Sede Social) para el día sábado 09 de Marzo del 2014, a las 10:00, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de los Administradores, Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico 2013.
3. Conocimiento de Balance General y Estados Financieros del año 2013.
4. Lectura y aprobación de la Presente Acta  
Ambato, febrero 27 de 2014.

Se convoca de manera especial al Sr. Miguel Núñez, Comisario Revisor de la Compañía.

f) Néstor Wilfrido Palma Palma, Presidente; Luis Marino Llerena Medina, Gerente"

Leída que fue la convocatoria el señor presidente pone en consideración el orden del día que consta en la convocatoria, los accionistas manifiestan su conformidad y lo aprueban, se deja constancia que los accionistas presentes aceptan que actúe como secretaria AD-HOC la Licenciada Verónica Flores Tubón para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución del informe de los Administradores, Ejercicio Económico 2013.**

Mediante secretaria se procede a la Lectura del informe de los Administradores de la Compañía por el año 2013, quienes luego de explicar varios puntos del

informe, absolviendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de los Administradores*

El Presidente dispone trate el segundo punto del orden del día:

2. **Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor, Ejercicio Económico 2013.**

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de Comisario Revisor*

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día

3. **Conocimiento de Balances General y Estados Financieros del año 2013.**  
Se procede a dar lectura de los Estados Financieros del año 2013, el Gerente procede a efectuar las ampliaciones pertinentes.

*RESOLUCIÓN: la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013.*

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

4. **Lectura y Aprobación de la Presente Acta**

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, y siendo las doce horas quince minutos, la Presidencia declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las doce horas cincuenta minutos y leída que les fue el Acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado,

Firman:

Luis Herrera Medina  
GERENTE GENERAL



Néstor Palma Palma  
PRESIDENTE